

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33585** *GEOSTAR TECNOLOGÍAS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 127/2009 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Antonio García López-Amor contra Geostar Tecnologías, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 30/10/2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 19.066,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 30 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090079555-1